

Ciento quince - 115



CORTE  
CONSTITUCIONAL

Oficio No.0212-2012-CCE-NPV  
Quito, junio 07 de 2012

Doctora  
**Marcia Ramos Benalcázar**  
SECRETARIA GENERAL  
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Jueza Constitucional Sustanciadora, adjunto, me permito remitir a usted en sobre cerrado el proyecto de Sentencia con la razón sentada por el actuario de la suscrita, Abogado Alvino Antuash Ts., y el expediente constitucional signado con el No. 0724-11-EP, contenido en ciento catorce fojas útiles; y cuatro cuerpos del Tribunal Contencioso Electoral contenido en trescientos veintiocho fojas, a fin de que sea conocido y resuelto por el Pleno del organismo.

Atentamente,

**Dra. Nina Pacari Vega**  
JUEZA CONSTITUCIONAL  
SUSTANCIADORA

Recibido  
08 Junio - 2012  
LCS 12H 04  
*[Handwritten signature]*

